

INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN A LOS LLAMADOS A  
EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LA TERMINACIÓN O VENTA DE  
INMUEBLES O PROYECTOS INMOBILIARIOS SIN FINALIZAR  
ADMINISTRADOS POR LA ANV.  
08.06.2009

## **A) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS INTERESADOS**

En el lugar, día y hora establecidos para la recepción de las expresiones de interés objeto del llamado, los interesados deberán entregar la siguiente documentación:

### **1) MODELO Archivo Excel “ANV\_Información\_de\_Interesados\_20090608.xls”**

Conteniendo:

- a) Información de la empresa y, en caso de ser un consorcio u otra forma de asociación (ya concretada o en vías de serlo) el detalle de la misma y su solvencia económica.
- b) Antecedentes en el sector de la construcción y/o en la comercialización de viviendas, siendo relevantes aquellos relacionados con inmuebles similares a los que son objeto del presente llamado. Incluye “Declaración de origen de fondos”. Se tomará como válida, en esta etapa, la presentación de fotocopias de la documentación.

### **2) MODELO Archivo Excel “ANV\_Modelo\_Financiero\_20090608.xls” (1)**

- c) Información sobre la inversión prevista con fondos propios y prestados para realizar la idea de proyecto.
- d) El desarrollo sumario de la idea de proyecto a realizar y el cronograma estimado de obras.
- e) Flujo de fondos estimado del proyecto.

### **3) 3) INFORMACIONES ADICIONALES**

- f) Eventual impacto social, en caso que hubiere, y demás informaciones relevantes sobre la propuesta, a juicio del interesado.
- g) Una dirección electrónica a efectos de las comunicaciones y notificaciones.

### **4) COPIA DE DEPÓSITO DE GARANTÍA DE UI 25.000 EN ANV**

**NOTA (1):** Los interesados que presenten propuestas de adquisición de inmuebles objeto del llamado, estarán exentos de presentar este archivo, sustituyéndose el mismo por la propuesta de adquisición indicando destino del bien a adquirir, precio ofrecido y condiciones de pago.

## **B) DOCUMENTACIÓN A SUMINISTRAR A LOS INTERESADOS**

Los interesados en presentar expresiones de interés podrán concurrir a la sede de ANV en Montevideo, División Mercado Inmobiliario de 13 a 17 horas a y retirar la información disponible para este llamado:

### **5) BASES DEL LLAMADO - MARCO LEGAL Y TRIBUTARIO APLICABLE**

Las bases del llamado son las publicadas en el sitio Web de ANV: [www.anv.gub.uy](http://www.anv.gub.uy)

Es de aplicación el marco legal y las atribuciones establecidas para la ANV según la Ley N° 18.125. A la fecha se encuentra en trámite la generalización de las extensiones tributarias a los negocios inmobiliarios de ANV.

### **6) PLANOS – COPIA DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN ORIGINALES**

Estarán disponibles para que los interesados a su costo, realicen copias de los planos de permisos de construcción originales. Se disponen los que fueran suministrados a ANV por la Intendencia Municipal.

### **7) INFORMACIÓN JURÍDICO NOTARIAL Archivo “ANV\_Análisis\_estructuras\_20090608.doc”**

Conteniendo la información jurídico - notarial de que se dispone sobre los inmuebles, advirtiéndose, que puede ser parcial y por lo tanto no asume responsabilidad respecto de su integralidad.

### **8) OTRAS INFORMACIONES JURÍDICAS Y DE CONTRATOS PREEXISTENTES**

Las consultas sobre información jurídico – notarial y de contratos preexistentes será respondida por el Área Jurídica de ANV. Las consultas se recibirán únicamente vía E-mail a: [mercadoinmobiliario@anv.gub.uy](mailto:mercadoinmobiliario@anv.gub.uy) hasta el 23.06.09. Las respuestas serán publicadas en el sitio Web de ANV antes del 27.06.2009

### **9) CONSULTAS**

Se recibirán únicamente vía e-mail a: [mercadoinmobiliario@anv.gub.uy](mailto:mercadoinmobiliario@anv.gub.uy) hasta el 23.06.09. Las respuestas serán publicadas en el sitio Web de ANV antes del 27.06.2009

